



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., 11 de junio de 2024.

Doctor

IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ
Presidente Senado de la República.
Congreso de la República
Ciudad.

NEGADO
11/06/2024

Doctor

GREGORIO ELJACH PACHECO.
Secretario General del Senado de la República.
Congreso de la República
Ciudad.

Asunto: Impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 273 de 2024 Senado – 157 de 2023 Cámara.**

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 273 de 2024 Senado – 157 de 2023 Cámara:** “*Por medio de la cual se promueve una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el congreso de la república y la ciudadanía, se establecen mecanismos para informar, explicar y dar a conocer la gestión de los congresistas, y se dictan otras disposiciones*”, lo anterior al considerar que la iniciativa legislativa establece disposiciones relacionadas con el recinto de las **Asambleas Departamentales**, y al considerar que mi conyugue cumple funciones como diputado en una de estas corporaciones.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

Laura Ester Fortich Sánchez.
H. Senadora de la República.

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso
Teléfono: 57 (1) 3823345 / 46 - laura.fortich@senado.gov.co

Bogotá DC, 6 de junio de 2024

Honorable Senador
Iván Leonidas Name Vásquez
Presidente
Senado de la República
Ciudad

NEGADO
11-jun-2024

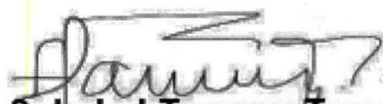
Familiar

Referencia: Manifestación de eventual conflicto de interés frente al Proyecto de ley Estatutaria N° 273/2024 Senado - 157/2023 Cámara "por medio de la cual se promueve una cultura de apertura de la información, transparencia y dialogo entre el Congreso de la República y la ciudadanía, se establecen mecanismos para informar, explicar y dar a conocer la gestión de los congresistas, y se dictan otras disposiciones"

Respetado Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, el artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar al Honorable Senado de la República, mi eventual conflicto de interés para participar en el debate y votación del proyecto de ley de la referencia, como quiera que en el artículo sexto se autoriza la utilización de instalaciones de las Asambleas o Concejos Municipales o Distritales y a la fecha tengo un familiar en los grados de consanguinidad establecidos en la normatividad, que ostenta la dignidad de Diputado.

Del Señor Presidente y Honorables Senadores.


Soledad Tamayo Tamayo
Impedimento PLE 273 de 2024
Senadora de la República


11-jun-2024

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 # 8-68 Of. 436/37 3176654824/601-3823278/79

@Soledadtamayot

Senadora Soledad Tamayo

Soledad.tamayo@senado.gov.co

Bogotá, 11 de junio de 2024

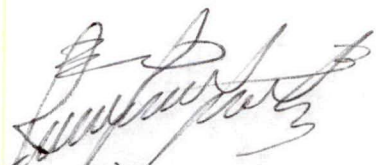
Honorable senador
Ivan Leonidas Name Vasquez
Presidente del Senado

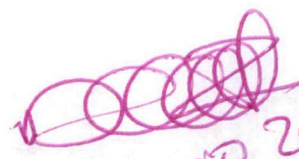
NEGADO
11. junio 2024

Gregorio Eljach
Secretario General del Senado

Referencia: manifestación de impedimento proyecto de ley 273/24
Senado - 157/23 cámara
impedimento:

De conformidad con los artículos 286 y siguientes de la ley 5/92, me permito manifestar mi impedimento para participar en la discusión y votación del proyecto de ley 273/24 Senado 157/23 Senado, "por medio de la cual se promueve una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Congreso y la ciudadanía, se establecen mecanismos para informar, explicar y dar a conocer la gestión de los congresistas y se dictan otras disposiciones" toda vez que el artículo 6 autoriza la utilización de instalaciones de asambleas o consejos y, cuento con mi esposa como diputada.


José Alirio Barera Rodríguez
Senador de la República.


11. junio 2024